

18345 *RESOLUCION de 15 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Burgos, referente a las convocatorias que desarrollan la Oferta Pública de Empleo de esta Entidad a través de los turnos de promoción interna y de nuevo ingreso.*

De conformidad con lo señalado en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», adición al número 134 del día 14 de junio de 1988, se publican las convocatorias unitarias por las que se regulan el sistema de acceso por promoción interna al grupo, subgrupo y clase de titulación «D», mediante la modalidad de concurso-oposición y la relativa a la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios y puestos de trabajo de personal laboral fijo, ambos de nuevo ingreso correspondientes a la Oferta Pública de Empleo y ampliación de la misma para 1988, con arreglo a las bases que se insertan en dicho Boletín.

Las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas correspondientes deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 15 de junio de 1988.—El Presidente, José Luis Montes Álvarez.—El Secretario general, Julián Agut Fernández-Villa.

18346 *RESOLUCION de 29 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario, de la Escala de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de 24 de junio, aparece publicada íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión en propiedad de una plaza de Archivero-Bibliotecario, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico Superior, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, 29 de junio de 1988.—El Alcalde.

18347 *RESOLUCION de 29 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 145, de fecha 27 de junio de 1988, publica las bases íntegras que han de regir en la convocatoria de provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 29 de junio de 1988.—El Alcalde, Julián Simón Romaniños.

18348 *RESOLUCION de 29 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de 21 de junio de 1988, se publica edicto anunciando convocatorias para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Paterna, por el sistema de oposición libre:

- Una plaza de Suboficial de Policía Local.
- Una plaza de Encargado polideportivo municipal.
- Una plaza de Conserje de Colegio público.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios municipales.

Paterna, 29 de junio de 1988.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.

18349 *RESOLUCION de 29 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Administrativos.*

El Ayuntamiento de Sallent, por acuerdo del Pleno del día 10 de junio del año actual, convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas dentro del grupo D, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las bases que regirán las mencionadas pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, estando las mismas a disposición de los interesados en las oficinas municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y de éste en el «Boletín Oficial del Estado».

Sallent, 29 de junio de 1988.—El Alcalde, Jordi Moltó i Biarnés.

18350 *RESOLUCION de 30 de junio de 1988, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Maestro de Ceremonial de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 29 de junio de 1988, se publica anuncio de la convocatoria de concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Maestro de Ceremonial de esta Corporación Provincial.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se presentarán ante el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas del resguardo del pago de los derechos de examen, que se han fijado en 500 pesetas.

Se hace saber que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 30 de junio de 1988.—El Presidente accidental, Manuel Julia Dorado.—El Secretario, Matias Flores Llor.

18351 *RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Ayuntamiento de Alcudia (Balears), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 74, de 21 de junio de 1988, se publican íntegramente las convocatorias para provisión en propiedad de las siguientes plazas:

- Concurso-oposición, por promoción interna: Tres plazas, Cabo Policía Municipal.
- Oposición libre: Cinco plazas, Auxiliar Administración General.
- Concurso-oposición libre: Cuatro plazas, Policía Municipal.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Alcudia, 30 de junio de 1988.—El Alcalde, Mateo Salord Bonafé.

18352 *RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 73, de 20 de junio, publica íntegramente las bases para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo laboral mediante el sistema de concurso oposición libre.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de este Patronato o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Alcázar de San Juan, 30 de junio de 1988.—El Presidente.